

El Accitano.

PERIÓDICO

CIENTÍFICO, LITERARIO Y DE INTERESES GENERALES DE GUADIX Y SU PARTIDO.

Cónclaves

Pues que el cónclave vá á abrirse, quiero trazar rápidamente la historia de esta gran ley electoral que cuenta ya más de mil ochocientos años de duración. ¿De dónde provienen los papas? ¿Cómo han sido elegidos de siglo en siglo?

Hacia el tiempo de Augusto, en el momento en que la libertad, la igualdad y la república acababan de espirar, nació en Belén el tribuno universal de los pueblos, el gran representante sobre la tierra de la igualdad, de la libertad y de la república, el Cristo que después de haber plantado la cruz para servir de límite a dos mundos, después de haberse hecho clavar en esta cruz, y de morir en ella, símbolo, víctima y redentor de los sufrimientos humanos, transmitió su poder á su primer apóstol. La sociedad desde Adán hasta Jesucristo es la sociedad con esclavos, con la desigualdad de los hombres entre sí; la sociedad desde Jesucristo hasta nuestros días, es la sociedad de los hombres entre sí, la igualdad social del hombre y de la mujer, la sociedad sin esclavos, ó sin el principio de esclavitud al menos. La historia de la sociedad moderna comienza al pie y por este lado la cruz.

Pedro, obispo de Roma, inició el papado. Tribunos-dictadores, sucesivamente elegidos por el pueblo, y la mayor parte de las veces escogidos entre las clases más oscuras del pueblo, los papas debieron su poder temporal al régimen democrático; á la nueva sociedad de hermanos que había venido á fundar Jesús de Nazareth, obrero, fabricante de yugos y arados, nacido de una mujer según la carne, y sin embargo, Dios é hijo de Dios, como lo prueban sus obras.

Los papas recibieron la misión de vindicar y mantener los derechos del hombre; gófes de la opinión humana; aunque débiles, obtuvieron la fuerza de destituir á los reyes con una palabra y con una idea. Todos sus soldados consistían en un plebeyo, con la cabeza cubierta por una capucha, y armada la mano de una cruz. El papado, marchando á la cabeza de la civilización, se adelantó hacia el término de la sociedad. Los cristianos de todas las regiones del globo obedecieron á un sacerdote cuyo nombre apenas conocían, porque este sacerdote era personificación de una verdad fundamental. El representante en Europa la independencia política destruida en todas partes; él fué en el mundo gótico el defensor de las libertades populares. Llegó á ser como en el mundo moderno, el restaurador de las ciencias, de las letras y de las artes. El pueblo se alistó en sus milicias bajo el hábito de un fraile mendicante.

La disputa del imperio y del sacerdocio en la edad media es la lucha de los principios sociales; la lucha del poder y de la libertad. Los papas favoreciendo á los Gólfos, se declaraban por los gobiernos de los pueblos; los emperadores, adoptando á los Gibelinos, tendían al gobierno de los nobles; este era precisamente el papel que habían representado en la Grecia los atenienses y los espartanos. Así

cuando los papas se declararon en favor de los reyes; cuando se hicieron Gibelinos, perdieron su poder, porque se apartaron de su principio natural, como por una razón opuesta, y sin embargo análoga, los frailes han visto disminuirse su autoridad cuando se ha restituido directamente su libertad política á los pueblos, porque estos no han tenido ya necesidad de ser reemplazados por los frailes sus representantes.

Estos tronos declarados vacantes, y conferidos al primer ocupante; en la edad media, esos emperadores que iban de rodillas á implorar el poder de un pontífice; esos reinos puestos en entredicho; una nación entera privada de culto por una palabra mágica; esos soberanos anatematizados, y abandonados no solo de sus vasallos, sino también de sus servidores y de sus más próximos parientes, esos príncipes de que se huía como se huía de un leproso, separados de la raza mortal y esperando su reparación de la raza eterna; los alimentos que habían gustado, los vestidos que sus manos habían tocado, quemados en las llamas como cosas contagiosas, todo eso no era otra cosa que los esfuerzos de la soberanía popular delegada á la religión y ejercida por ella.

La ley electoral más antigua del mundo es la ley en virtud de la cual el poder pontificio ha sido transmitido al sacerdote que llevé hoy la tiara: de este sacerdote, subido de papa en papa hasta los santos inmediatos á Cristo; y hallareis que el primer anillo de la cadena pontificia es un Dios. Los obispos eran elegidos por la asamblea general de los fieles; desde los tiempos de Tertuliano el obispo de Roma es llamado el obispo de los obispos. El clero, por formar parte del pueblo; concurría á la elección. Como en todas partes dominan las pasiones; como ellas destruyrán las más bellas instituciones y falsean los más virtuosos caracteres; á medida que se aumentó el poder papal, se intentó extenderlo más, y de la rivalidades humanas surgieron grandes desórdenes. En Roma pagana habían estallado semejantes turbulencias en la elección de los tribunos: de los dos Gracos, el uno fué arrojado al Tiber; el otro muerto á puñaladas por un esclavo en un bosque consagrado á las furias. El nombramiento del papa Damaso en 366 produjo una riña sangrienta; de resultas de la cual perecieron ciento treinta y siete personas en la Basílica Siniana, hoy santa María la Mayor.

San Gregorio fué elegido papa por el clero, el Senado y el pueblo romano. Todo cristiano podía obtener la tiara: León IV fué promovido al soberano pontificado el 12 de Abril de 847 para defender á Roma contra los sarracenos, y su ordenación fué diferida hasta que hubiese dado pruebas de su valor. Otro tanto sucedía á los demás obispos. Simplicio, subido á la silla de Bourges siendo lego. Hoy mismo, aun que generalmente se ignora, la elección del cónclave podría recaer en un lego, á pesar de ser casado. En tal caso su mujer entraría en un convento, y él recibiría con el papado todas las órdenes eclesiásticas.

Los emperadores griegos y latinos quisieron oprimir la libertad de la elección papal popular, la usurparon algunas veces, y exigieron otras que esta elección fuese al menos confirmada por ellos. Un decre-

to de Luis el Bondadoso restituye su libertad primitiva á la elección de los obispos, que se verifica, según un tratado del mismo tiempo, por el consentimiento unánime del clero y del pueblo.

Los inconvenientes de una elección proclamada por las masas populares, ó dictada por los emperadores, obligaron á hacer cambios en la ley. Había en Roma Sacerdotes y diáconos llamados cardenales; y el papa Nicolás II, en un concilio celebrado en Roma en 1059, hizo decretar que los cardenales serían los únicos electores del papa, y que el pueblo y el clero ratificarían su elección. Ciento veinte años después el concilio de Letrán desterró la formalidad de la ratificación por el clero y por el pueblo, declarando válida la elección hecha por una mayoría de las dos terceras partes de los votos de la asamblea de cardenales.

Pero como el canon del concilio no fijaba la duración ni la forma de este colegio electoral, sucedió que discordia se introdujo en los electores, sin que en la nueva modificación de la ley hubiese ningún medio de hacer cesar esta discordia. En 1258, después de la muerte del Clemente IV, los cardenales reunidos en Viterbo no pudieron entenderse, y la Santa Sede quedó vacante por espacio de dos años. El podestá y el pueblo se vieron obligados á encerrar á los cardenales en su palacio, y aun se dice, á tapiar sus ventanas, para obligar á los electores á convenir en una elección. Del escrutinio salió al fin electo Gregorio X, quien para remediar en lo sucesivo tal inconveniente estableció el cónclave, *Cum Clave* (bajo llave), y arregló las disposiciones interiores de este cónclave tales como existen hoy, con corta diferencia, celdas separadas para cada cardenal, cámara común para el escrutinio y cerradas las ventanas exteriores desde una de las cuales se proclama la elección, desmoliendo la tapia que la cubre. El concilio celebrado en León en 1720 confirma y mejora estas disposiciones. Un artículo de este reglamento ha caído sin embargo en desuso: aquel en que se disponía que si después de tres días de encierro no se hubiese hecho la elección del papa, durante los cinco días siguientes los cardenales no tendrían en su comida más que un solo plato, y pasados, solo pan, vino y agua, hasta la elección del soberano pontífice.

(Concluirá.)

León XIII juzgado por sus enemigos.

Dice el *Daily Chronicle* diario protestante.

«Con él desaparece una de las personalidades más notables que han desempeñado altas funciones en los últimos cincuenta años; ha vivido como un modelo de rectitud, de honor y de sencillez. Con rara pureza de intenciones, se puso en guardia contra las pequñeces del mundo, manifestando al mismo tiempo, vivo interés por las cuestiones

de orden político, social y aun científico. Sin tomar ningún reposo y sin pensar jamás en distraerse, trabajó sin descanso no solo por la prosperidad de su Iglesia, sino por el bien del género humano. Sin ninguna ambición personal, en calidad de Vicario de Cristo, fué su mas ardiente deseo ser reconocido como árbitro de paz entre las naciones, y gracias á su influencia, en dos ocasiones por lo menos, resolvieronse felizmente graves conflictos internacionales. Quizas en lugar mas preferente que la causa de la paz, colocó la causa de los pobres. Fué en efecto, el defensor de los pobres en la diócesis de Perusa, pero antes de esto, cuando Joaquin Pecci era aun desconocido, habia visto los barrios pobres de Londres y bajo la impresión de esta visita, escribió en 1891 su gran enciclica sobre la condición de la clase obrera. Como en ciertos Santos de la Edad Media, hemos podido admirar en él el poder de la inteligencia y la santidad de la vida. En una palabra: en la larga lista de trescientos Papas no encontramos ninguno que haya cumplido más dignamente los deberes de su elevado cargo.»

RIFA DE CARIDAD

Donativos recibidos con destino á ella:

- Srta. Doña. Encarnación Requena Fiblia, cuatro libros religiosos.
- Doña Antonia Reyes de Briñas, tres cajas perfume y una bandeja.
- » Maria Rodríguez é hijas, un jarro de cristal dos figuras biscuit y una bandeja.
- Don Rafael Serrano, dos figuras biscuit y una bandeja.
- » Mariano Urrutia, veinticuatro muñecas.
- Doña Patrocinio Hernandez, cuatro copas y una bandeja.
- » Carmen Porcel, dos azucareros y una bandeja.
- » Pilar Torres de Rodríguez, un juego agua de noche.
- » Rosalia Hidalgo de Medialdea, una compotera con plato de cristal.
- » Casilda Puertas, de Hernandez, un jarro cristal y una pareja figuras.
- » Filomena Puertas, dos jarros cristal, y una cesta cristal.
- » Pura y Tránsito Rodríguez, una azucarera cristal azul, dos abanicos y cuatro bonitos rosarios.
- » Dolores Gutierrez de Corpas, una pareja andaluces.
- » Leocadia Tarifa, una pipa, dos libras javón, una caja perfumeria.
- » Teresa Cánovas de Monedero, dos azucareros cristal y una bandeja.
- » Dolores Acosta de Pedrosa, dos azucareros cristal y una bandeja.
- » Carmen Muñoz Amescua, dos jarros cristal, un azucarero cristal y una bandeja.
- Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo, un par floreros con ramos de begonia.
- Las Siervas de Maria, un velito para butaca y dos cestos.
- El Ilustre Ayuntamiento, dos bonitos juegos cerveza, un magnifico juego de licor, dos magnificas ánforas, un bonito centro y dos caprichosos joyeros.
- Don Melchor Saizpardo, un bonito centro cristal.
- Las Hermanitas de la Caridad, dos calderetas.
- Doña Dolores Castillo Hernandez, un par floreros y una bandeja.

- » Asunción Saizpardo é hijas, un centro mesa con pied bronze.
- » Angeles Soubrier de Sanchez, treinta y seis jarrones negro y real.
- » Asunción Balthazar Porcel, una bonita pila de biscuit, cuatro abanicos y una bandeja.
- Don Manuel Martinez Garcia, un par floreros.
- Doña Angustias Serrano de Galindo, una maciposa cristal azul.
- » Rosa Porcel de Minagorri, un couboy y una botella para agua.
- » Angustias Ramos de Bens, seis vasos y una bandeja.

RECIBIDO EN METALICO.

	Pesetas.
Suma anterior.	199.45
Srta. viuda de don Gabriel López Arcos.	25
Doña Encarnación Fiblia de Cañas.	5
» Carmen Magan Caballero.	2.50
» Tomasa Minagorri de Ortiz é hijas.	5
Excmo. Sr. General de Brigada D. Fernando Serrano y Sea.	25
Una señora.	1.50
Doña Patrocinio Soler Ruiz.	5
» Carmen Porcel de Hernandez.	5
» Patrocinio Porcel de Hernandez.	5
» Africa Porcel, viuda de Hernandez.	5
» Concepción Hernandez de Porcel.	5
» Amparo Dávalos de Miranda.	5
» Concepción López de López de Hierre.	5
Total.	298.45

Ferrocarril

La Compañía de los Caminos de Hierro del Sur de España ha puesto en vigor las siguientes Tarifas especiales: C. núm. 3 (nueva) para el transporte de abonos envasados a granel al precio de 5 céntimos por Tonelada y Kilómetro aplicable á las líneas de Linares á Almería y Moreda á Granada; C. núm. 42 (nueva) para transporte de Sal común al precio de pesetas 13.50 la Tonelada de Almería Puerto á la Estación de Albolote y pesetas 43 desde igual origen á la Estación de Baeza Empalme; C. núm. 14 (nueva) para Maderas al reducido precio de pesetas 4.35 por Tonelada de Jódar á Baeza Empalme y pesetas 43 de Almería Puerto á Albolote; C. núm. 15 (nueva) para cereales, habas secas, harina, granos de pienso y salvados aplicable á todas las Estaciones de la línea de Linares á Almería con destino á Almería estación al precio de pesetas 0.10, 625. Esta tarifa tiene además varios precios hechos para determinados trayectos.

Anexo núm. 1 á la tarifa especial C. número 5, para transporte de Minerales de Hierro desde la Estación de Jódar y siguientes á Baeza Empalme.

Aplaudimos las iniciativas á la Compañía del Sur de España porque con los reducidísimos precios de estas nuevas tarifas contribuirá poderosamente al mayor desarrollo en nuestro comercio.

VARIETADES.

PENSAMIENTO.—Si las autoridades se

comieran, con placer sufriría un cólico de las injustas para tener el gusto de provocarlas en un mundo ester olero—R.

EFEMERIDE.—Por las intrigas de Alberoni contra el emperador, Inglaterra y Francia, las tres potencias se unieron contra España, á 2 de Agosto de 1718, en Londres. Se les reunió después Holanda, formando así la «cuádruple alianza».

ACADEMIA DE BELLAS ARTES

Desde hoy queda abierta en un magnífico salón de la planta baja del Palacio de Vilelegre en esta ciudad, cuyo edificio está marcado con el número 2. Esta Academia está dirigida por el conocido fotógrafo y pintor don Sebastian Madrid Hinojo, alumno oficial que fué de la Real Academia de S. Fernando de Madrid. Da lecciones de dibujo lineal, natural y pintura; don Sebastian Madrid Hinojo no tiene necesidad de encomiar el interés que se toma por sus discípulos; pues los que hace algún tiempo reciben sus lecciones pueden justificar con sus adelantos su método de enseñanza. Las horas de Academia serán señaladas por el director á sus discípulos según las diferentes estaciones del año.

2.—PLAZUELA DE VILALEGRE.—2.

ADVERTENCIA.—A los suscriptores que nos pasen aviso al cambiar de residencia durante el verano, les remitiremos el periódico al punto donde se dirijan, sin aumento de precio.

COLEGAS.—Nos han visitado *La Sombra Negra, La Lucha y La Democracia*, periódicos que han principiado á publicarse los dos primeros en Berja y el tercero en Granada. Correspondernos gustosos á sus invitaciones de cambio, deseándoles larga vida y muchas suscripciones.—(348, 349 y 350.)

PROFESORA.—La de la escuela de párvulos de esta ciudad, doña Isabel Zamora, ha marchado á Roquetas para permanecer en este pueblo el tiempo que duren las vacaciones caniculares. La acompaña su esposo, don Ricardo Cuenca.

RETRATO.—*El Censor*, semanario republicano de Madrid, publica en primera plana el de nuestro casi-paisano, el diputado por Granada, don Leonardo Ortega.

NOTARIO.—El nuevo Notario de Píñana don Francisco Aguirre y Lerdo de Tejada, ha tomado posesión de su cargo. Dice *El Regional* que es persona merecedora de afectos por su ilustración y honradez.

ESCUELAS.—En 15 del corriente principiaron las vacaciones caniculares en los establecimientos públicos dedicados a instrucción primaria.

EXEQUIAS.—Solemnes fueron las honras fúnebres que por el Papa León XIII tuvieron efecto el Lunes último en nuestra artística catedral. El templo estuvo profusamente adornado de magníficas colgaduras, y la concurrencia fué tan numerosa que las naves laterales no podían contener las personas que asistieron á tan solemne acto.

SUBASTAS.—La Delegación de Hacienda anuncia para arrendar por termino de cinco años los derechos de consumos y recargos correspondientes á los siguientes pueblos de nuestro distrito:

Beas, presupuesto.	2675 pesetas.
Charches.	1985 »
Cogollos.	7472 »
Córtés y Graena.	3220 »
Dehesas.	2885 »
Gobernador.	4030 »
Gorafe.	3325 »
Laboreillas.	4100 »
Marchal.	2085 »
Purullena.	6085 »

Se admitirán pliegos de proposiciones durante el resto del mes actual.

El día 31 tendrá lugar la apertura de los pliegos y la adjudicación.

TEATRO.—En la noche del Viernes último tuvimos el gusto de presenciar un ensayo del espectáculo que se dará esta noche, de *La Cámara Diabólica ó el Gabinete Infernal*, cuyo programa habrá ya leído el público de esta ciudad. Cuanto sobre ello digéramos sería poco, dada la novedad de los cuadros y la precisión con que se ejecutan. Aseguramos á los dueños de *La Cámara Diabólica* que tendrán llenos de consideración, pues los precios de las entradas no pueden ser mas módicos que 30 centimos de peseta las de preferencia y 20 centimos sin asiento.

ALBOLODUY.—Se encuentra vacante la plaza de médico titular de este pueblo, (Almería.)

SOCIEDAD.—*La Montaña*, de Almería, piensa invitar para que borden cintas á las señoritas de Granada y de Guadix, con objeto de las becerradas y carreras de a caballo y bicicleta, que piensa celebrar en la próxima feria de aquella ciudad.

VERANO.—Ha empezado el desfile estival, siendo muchas las personas que han marchado al campo, y muchos tambien hacen sus preparativos para aumentar la colonia de bañistas, que promete ser en Aguilas, Garrucha y Almería mas numerosa que otros años.

LAUDABLE.—Con motivo de la catástrofe ocurrida recientemente en Cenicero propone *El Imparcial* que se abra una suscripción para edificar una escuela en dicho pueblo que al mismo tiempo que sirva para premiar la abnegación y caridad de los vecinos de citado pueblo, sirva para perpetuar la memoria de la terrible hacatombe.

Nos adherimos á tan noble pensamiento.

INSTRUCCIÓN.—La Junta provincial de Granada, ha dirigido expresivos oficios dando gracias al Excelentísimo señor Conde de Antillón por haber ofrecido construir un lo-

cal ó propósito para escuela en Domingo Pérez, anejo de Iznalloz, y á don Gustavo Gallardo por análogo ofrecimiento de otra en Marchal, significando á ambos señores que la Junta está disuesta á remitirles los planos á lo cual se ofreció el arquitecto señor Manserrat. Dado tan noble ejemplo por los señores dichos, otros debían seguir la ruta abierta por ellos.



TRES MINUTOS DE DESCANSO

I.—ROUSSEAU.

Dice este filósofo en su obra *Profesión de fe del Vicario Saboyardo*:

—No existe soberanía sino en la comunidad, y esta soberanía no puede ser enajenada, ni dividida, ni representada: así como tiene todo el poder, tiene toda la justicia; no puede engañarse, y aun cuando se engañara debe ser obedecida; sus juicios son absolutos y pronunciados bajo formas legislativas.

II.—RELATIVOS.

Nombre que se da en la gramática á los pronombres que se refieren á alguna persona ó cosa ya nombrada, la cual se llama *antecedente*.

V. g.: *cuyo* pensamiento, *cuya* idea... No nos es necesaria esta regla: fuera de ideas y pensamientos.—(R.)

III.—AGENDA.

Muchos hombres grandes se han entretenido en cosas pequeñas: Enrique Tudor fué anotando página por página un cuaderno de cuentas que vio Chateaubriand:

«A una mujer, por tres manzanas, doce sueldos; por haber descubierto tres liebres, seis chelines y ocho sueldos; á Bernardo, el poeta ciego, cien chelines (era mejor que Homero); á un hombre pequeño, veinte chelines en Shaftesbury.»

Muchos hombres pequeños tenemos hoy; pero cuestan mas de veinte chelines.—(Chateaubriand.)



LEY.—La de 8 de Julio, por la cual se estableció el sistema decimal, está incumplida en esta población, en la cual todavía se vende y se compra por libras, haciéndose los ajustes por cuartos, moneda que ya no existe. A la sombra de esto se cometen muchos abusos, y es necesario, señor alcalde, que V. S. tome sus determinaciones sobre este asunto, pues el público se queja amargamente de que no se usen las pesas del sistema decimal, y... por algo será.

TRAJE.—El Capitán General de Andalucía da ordenado que los señores jefes y oficiales no enagenen el de rayadillo, porque probablemente empezará á usarse en breve término.

PROCURADORES.—La fianza que en lo sucesivo deberán prestar estos, será de 20.000 pesetas. Se respetarán los derechos adquiridos á cuantos han demostrado aptitud para ejercer el cargo.

INGENIO.—El de Monserrat (Almería) comenzará de nuevo la zafra el mes de Septiembre próximo, según instrucciones que ha traído de Alagón (Zaragoza), don Nicamor Valverde, jefe de cultivo de tan importante compañía azucarera.

MAESTRO.—El de Laboreillas, D. Juan García Varela pide se le concedan los beneficios del Real decreto de 31 de Mayo. La Junta Provincial de Instrucción pública en reunión del 4.º del corriente pasó á la Superioridad con informe favorable tan justa solicitud.

NOMBRAMIENTO.—Por estar comprendida en el caso 5.º del Real decreto de 31 de Mayo último, ha sido nombrada en propiedad maestra de la escuela de niñas de Alcuadía, doña Marta Barbanera Aguado.

PROSTITUCIÓN.—Se ha reunido en Madrid la Junta directiva y la Delegación del Patronato para la represión de la trata de blancas, habiendo dado cuenta los respectivos secretarios de los trabajos verificados desde la última reunión, que en Madrid solamente se cifran por mas de veinte rescates y sus consiguientes procesamientos.

Paulatinamente va extendiéndose el Patronato su esfera de acción, estableciendo delegaciones en provincias, de las que ya se cuentan 13.

SUICIDIO.—El Sabio no debe matarse nunca, no siendo esto licito ni siquiera á aquellos á quienes pesa la vida, pues que Dios los ha colocado en un puesto que no deben abandonar sin su permiso. Los dioses tienen cuidado de nosotros, y nosotros formamos parte de su propiedad. Si uno de vuestros esclavos se matare sin orden vuestra creeríais que os habia perjudicado, y pudiendo, lo castigaríais.—(FELON).

Fés de vida.

Se venden á cinco céntimos de peseta en la papelería de don Gabriel Olbera y en el Estanco de la calle Ancha. Aviso á todos los pensionados del municipio, de la provincia y del Estado.

Mercado público

PRECIO DE LA SEMANA ÚLTIMA.

Trigo.	fanega, de . . .	11.25 á 11.50 ts.
Cebada	» de . . .	07.00 á 07.50 »
Centeno	» de . . .	00.00 á 00.00 »
Habas	» de . . .	11.50 á 12.00 »
Maíz	» de . . .	00.00 á 00.00 »
Garbanzos	» de . . .	20.00 á 40.00 »
Judías	» de . . .	25.00 á 30.00 »
Lentejas	» de . . .	00.00 á 00.00 »
Aceite	arroba, de . . .	09.00 á 09.50 »
Cañamo	» de . . .	12.00 á 13.00 »
Patatas	quintal, de . . .	06.00 á 06.50 »
Cañanones	fanega, de . . .	00.00 á 00.00 »

El CORRECTOR,
JUAN MATIAS Lorente.

SECCIÓN RECREATIVA É INSTRUCTIVA.

CURIOSIDADES HISTÓRICAS.

PREGUNTA

¿Cuál es la estadística religiosa de Alemania?

RESPUESTA

En Austria el catolicismo es la religión dominante, sin embargo, se encuentran en Transilvania gran número de reformados, así como en la Hungría, la Gilitcia y provincias alemanas. La Baviera, el gran ducado de Baden, los principados de Hohenzollern-Hechingen, de Hohenzollern-Sigmaringen y Lichtenstein son católicos. Los reinos de Hannover, de Wurtemberg y de Sajonia, los grandes ducados de Mecklenburgo-Schwerin y Steettin, de Oldemburgo, de Hesse de Sajonia-Coburgo-Gotha, de Sajonia-Meiningen, de Sajonia-Altemburgo y de Brunswick, los principados de Lippe-Schaumburgo, de Schwarburgo-Rudolstadt, de Schwarzburgo-Sondershausen, de Reuse-Greiz, Reuse-Schleitz, Reuse-Lobenstein-Eberndorff y de Waldeck, en fin, las repúblicas de Lubeck, Hamburgo, Bremen-Francfort de Kuipahusen son luteranos. Los ducados de Nassau, de Anhalt-Dessau, Anhalt-Bernburgo y de Anhalt-Kothen, el principado de Lippe-Dehmold, el Hesse electoral, el landgravato de Hesse-Homburgo son calvinistas. En Prusia los tres quintos de la población profesan la religión evangélica y los otros dos la religión católica. La gran mayoría de los habitantes de las provincias de Westfalia, del Rhin y del gran ducado de Posen, pertenecen á este culto.

H. de A.—POR LA BUSCA—R

MADRIGAL

Quando tu dardo, Amor, se te desata,
es más crudo y más fuerte
que el dardo de la Muerte,
porque una vez la Muerte solo mata;

y tú, tras una herida,
causas cien mil sin extinguir la vida.

Así pues es, Amor, menos doloso
que tu dardo cortero
el dardo de la muerte ponzoñoso.

G. STAMPA.

El vuelo de las moscas

Un inglés que posee el genio de la estadística llevado al último límite acaba de publicar en *Daily Graphic* varias de sus observaciones.

Después de pacíficos estudios puede asegurar de un modo irrefutable que una mosca común se ve obligada á dar, para mantenerse en el aire, la fricción de 122 aleteos por segundo.

Contando con que vuela por término medio unas ocho horas diarias (jornada normal) tenemos que el infeliz insecto dá aleteos 3.513.000 por día.

Ya no es de extrañar que á lo mejor se caigan an el plato.

Las Leónidas

Durante el próximo mes de noviembre deben desaparecer en el firmamento hasta nueve grupos diferentes de estrellas fugaces. El más importante de estos aparece desde la noche del 13 al 14 del mismo mes, durante por término medio unas tres noches consecutivas.

El punto radiante de estas fugaces coincide, ó poco menos, con la constelación de Leo, y de ahí les viene el nombre de Leónidas con que frecuentemente se las conoce.

Describen las Leónidas en el espacio una trayectoria que se confunde con la del cometa número 1 de 1866, y emplean en recorrer su órbita un espacio de treinta y tres años. Como dicha órbita corta la de la tierra cada 33 años, se nota un acrecentamiento muy marcado, un máximo en el número de las Leónidas; máximo que corresponde precisamente al presente año. Es probable, pues, que este año podamos presenciar una rica y copiosa lluvia de Leónidas.

No hay, empero, que hacerse ilusiones: las fugaces, como los cometas, de los cuales se cree proceden, causan con frecuencia terribles decepciones, capaces de desacreditar las reputaciones astronómicas mejor cimentadas. Durante los dos últimos años, sin ir más lejos, hay motivos para sospechar

si el aumento de Leónidas que debía ya empezar á iniciarse se trocó en disminución.

Por lo que pudiera, empero, suceder, los observatorios se aprestan á la observación de esas misteriosas mensajeras celestes.

Quiera el cielo que una nube impertinente no venga á deshora á aguar tantas esperanzas y á frustrar la perspectiva de tan suspirada aparición celestial.

El año pasado, viendo los astrónomos del Observatorio de París, que el cielo quería á todo trance ocultar su seno á las miradas escrutadoras de aquellos centinelas avezados de la Naturaleza é impedir por completo la observación de las Leónidas, lanzaron en un tris á los aires el aeróboto *La Alianza*, en el que, embarcado Hensky, cerrojose en un santiamén sobre las nubes, logrando contemplar, á sus anchas, y á pesar de la encarnizada oposición de los elementos todos, la esperada caída estelar; caída ó lluvia que por decepción! fué casi nula... resultó un fiasco.

La Sociedad belga de Astronomía hace este año, como de costumbre, un llamamiento á todos los aficionados á la ciencia de los cielos; excitándoles á la observación de las Leónidas y rogándoles se sirvan comunicar á dicha Sociedad el resultado de sus observaciones. Para facilitar dichas observaciones, se ofrece á remitir gratis y á todas las partes del mundo cuantas cartas ó mapas del cielo soliciten.

Otro grupo interesante es el que aparece la noche del 27 y desde 1892 se adelanta unos cuatro días debido según se cree, á la influencia del planeta Júpiter. Este grupo se denomina las «Biólidas» por creerse que proceden de la disgregación del cometa de Biela.

Hace algunos años que las Biólidas vienen apareciendo en número más que regular, y para este año se espera un aumento, si no tan copioso como para las Leónidas, bastante considerable. Dios sobre todo. —E.

CURIOSIDADES HISTÓRICAS.

PREGUNTA.

¿Quién fué Constantino el Africano?

NOTA.—Se esperan las constataciones hasta el 25 de este mes para publicarlas el primer número de Setiembre.

Guadix—Imp. de EL ACCITANO en arrendi.*

EL ACCITANO

SEMANARIO CIENTÍFICO, LITERARIO Y DE INTERESES GENERALES.

Oficinas, Villa Alegre, 4.—Guadix

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN (PAGO ANTICIPADO)

En Guadix, un año.	Ptas. 10.00
En toda España. »	» 10.00
Extranjero. »	» 12.50
Número corriente, 25 céntimos de peseta. Atrasado, 50.	
Anuncios 1.ª plana, peseta línea; 2.ª 75 céntimos de peseta; 3.ª 50 céntimos; 4.ª 25.	
Comunicados: precios convencionales.	

EL ACCITANO

PROVINCIA DE

Sr. D.